

EDICTO

Nº Edicto: 2799

Carátula: REBASTI CLAUDIO LUIS S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1591-C2019

1ª Ins.:0174/19/J1

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 07/06/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/06/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5782

Texto del edicto:

EL DR. LEANDRO J. OYOLA, JUEZ SUBROGANTE A CARGO DEL JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, MINERIA Y SUCESSIONES N° 1, DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CON ASIENTO EN VIEDMA, SECRETARIA UNICA, A CARGO DEL DR GUSTAVO TENAGLIA, CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE SR. CLAUDIO LUIS REBASTI, PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA (30) DIAS LO ACREDITEN, EN AUTOS CARATULADOS: "REBASTI CLAUDIO LUIS S/ SUCESION AB INTESTATO", EXPTE. NRO. 0174/19/J1.- PUBLIQUESE EDICTO POR UN DIA EN EL BOLETIN OFICIAL.- Fdo.: Gustavo J. Tenaglia.- VIEDMA, 7 DE JUNIO DE 2019.-